

Informe de Gestión 2.012-2.013

Comisión de Estudio Sector Público - CPCEN

Destinatarios:

Comisión Directiva del CPCEN, profesionales en ciencias económicas y otros interesados.

Alcance del Informe:

I- Comisión Nacional de Sector Público-FACPCE.

1) Asistencia a las reuniones.

Se asistió a todas las reuniones convocadas por la FACPCE en el año 2.012 y exceptuando dos, a todas las convocadas durante el año 2.013.

2) Participación en trabajos.

Se han efectuado aportes (verbales y documentales) en el desarrollo de diferentes temáticas determinadas por la Mesa Directiva de la CNSP, pudiendo citar algunos ejemplos:

- a) Proyecto de Sistema de Control de manejo de fondos públicos, integral e integrado.
- b) RTSP N° 1.
- c) RTSP N° 2.
- d) Proyecto de RTSP N°3.

II- Participación en jornadas de capacitación.

Se asistieron a todas las capacitaciones organizadas a nivel nacional auspiciadas por la FACPCE:

- 1) X Jornadas Nacionales de Sector Público. Salta, 29 al 31 Mayo 2.013.
- 2) 19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Mendoza, 17 al 19 de Octubre 2.012.

En lo que concierne al XXII Congreso Nacional Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la Republica Argentina; La Rioja, 18, 19 y 20 de Septiembre de 2.013, esta Comisión participo en calidad de Colaborador en el trabajo presentado, denominado "Las nuevas normas de auditoría para medir la eficiencia y la eficacia de las operaciones gubernamentales. La planificación de la auditoria de gestión en este marco".

También se concurrió al Curso de Postgrado de Auditoría Gubernamental, dictado en la FaEA de la UNCo, además de las capacitaciones organizadas por la propia Comisión.

III- Capacitaciones organizadas.

En base a las necesidades de los profesionales se abordaron cursos sobre las siguientes temáticas:

- 1) Contabilidad.
- 2) Presupuesto.
- 3) Control.
- 4) Fideicomiso.
- 5) Violencias laborales y salud ocupacional.
- 6) Contratación y ejecución de Obra Pública.
- 7) Régimen de Contrataciones del Estado: Se gestionó el mismo confirmando Disertante, Temática y Jornadas, debiendo cancelarlo por razones ajenas a esta Comisión y a la disertante.

IV- Asesoramiento y aportes al Consejo Directivo.

- 1) Matriculación de profesionales que se desempeñan en ámbito público.
 - a) Presentación de antecedentes legales en la Argentina a solicitud del Consejo.

Se elaboró un documento con antecedentes legales existentes en la Argentina sobre la obligatoriedad de la matriculación de profesionales que se desempeñan en la administración pública. De acuerdo a lo manifestado por la Comisión Directiva, se utilizó para interaccionar con organismos públicos.
 - b) Propuesta de acercamiento al Consejo de profesionales que se desempeñan en la administración pública.

Se remitió como propuesta la elaboración de un afiche en el que se detallaran todos los beneficios que posee el profesional con matrícula reducida y que el mismo sea distribuido a los organismos públicos para su publicación en sus carteleras. Dicho afiche se encuentra publicado en la portada del sitio web del Consejo, como así también en su cartelera y en la proyección informática dispuesta en su sede y en algunos organismos públicos.
 - c) Remisión de Nota de otro Consejo Profesional de nuestra Provincia respecto de su tratamiento en dicha materia.
- 2) Solicitud de opinión del Consejo Directivo sobre la RTSP N°2.

A requerimiento del Consejo Directivo se remitió opinión técnica sobre la RTSP N° 2.
La misma dio origen a la emisión de la Resolución N° 516.

3) Propuesta de capacitación interna a la Comisión sobre Responsabilidad Social.

Se sugirió la viabilidad de que este Consejo realice una charla informativa o capacitación de carácter interna referida al tema de Responsabilidad Social, a efectos de poder esta Comisión interiorizarse en dicha materia.

El objetivo:

- Posibilitar la realización de acciones de responsabilidad social, que estando a nuestro alcance se omitan por desconocimiento en torno a la temática.
- Atenuar o anular el impacto negativo social que esta Comisión tras su accionar podría ocasionar por desconocimiento o ignorancia al respecto.

Con posterioridad el Consejo convocó a una reunión a las Comisiones de Estudio para considerar este aspecto.

4) Creación de TIC´S.

Se propuso la creación de un *Foro* virtual en el espacio asignado a la Comisión en la página web de este Consejo, de acceso exclusivo para matriculados.

Esta herramienta colaborativa permite – entre otros-:

- El encuentro e intercambio técnico de los matriculados, en pos de un enriquecimiento profesional.
- Brindar la posibilidad de compartir experiencias y resolución de casos en beneficio del quehacer diario en sus ámbitos de trabajo.
- Facilitar la integración de aquellos profesionales que se encuentran en el interior de la provincia de Neuquén y que además, en muchos casos se ven limitadas sus posibilidades de capacitarse en nuestra área o participar de las reuniones de esta Comisión, por las distancias físicas existentes.

El Consejo expresó que resulta interesante su implementación y aun para el resto de las Comisiones. Se tendría en cuenta para su programación.

5) Vinculación con la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén.

Se estableció un encuentro con miembros de la Comisión, el Consejo Directivo y la DPR con la intención de generar un vínculo institucional para poder dictar en el recinto de la DPR determinados cursos que eventualmente la Comisión pudiera organizar. Con ello se permitiría el ingreso a otros agentes que se desempeñan en la administración pública sin ser profesionales en ciencias económicas.

A fin de lograr uno de los objetivos propuestos por esta Comisión, el fortalecimiento y jerarquización de la actuación del profesional en la administración pública, y entendiendo que en dicha actuación confluye mancomunadamente un equipo de trabajo en el cual no todos son profesionales, es que se considera la necesidad de buscar una sede neutral en la que se permita el ingreso a las capacitaciones a ambos grupos.

El Director de la DPR brindó una respuesta positiva ante el planteo.

6) Informes de Gestión.

Se sugirió a la Comisión Directiva que esta Comisión (o las Comisiones, de considerarlo pertinente), entregue/n al finalizar sus mandatos un Informe de Gestión.

Dicho Informe sea incorporado en el Legajo de cada una de ellas y luego ser ofrecido para su lectura a la nueva gestión que asuma, y cumplir de este modo la función de ser considerado como una herramienta de retroalimentación para perpetuar las instituciones. Asimismo, complementariamente ser publicado en el sitio web asignado a cada Comisión.

La iniciativa tiene por objetivo:

- Brindar información a las nuevas autoridades y miembros de la Comisión, acerca de los actos que han quedado en proceso, posibilitando de este modo la prosecución de los mismos (de considerarlo oportuno).
- Facilitar la información a las nuevas autoridades y miembros de la Comisión, de las actividades llevadas a cabo por las anteriores gestiones a fin de servir como puntapié para generar nuevas acciones.
- Dar a conocer las acciones llevadas a cabo a los usuarios interesados de la información.
- Generar una herramienta motivadora para atraer profesionales a la Comisión y asegurar su continuidad y el trabajo, a favor de los intereses del sector.

7) Participación de matriculados del CPCE de Rio Negro a las reuniones de la Comisión.

Tras la aceptación del CPCEN y el CPCERN, se permite el ingreso a las reuniones de nuestra Comisión (que se realizan en la sede de este Consejo), a los colegas matriculados de la vecina ciudad de Cipolletti y zonas aledañas, oficiando el Consejo Profesional de Cipolletti de comunicador a sus matriculados de los encuentros y el orden del día a tratar por la presente Comisión.

8) Asesoramiento sobre el avance del Proyecto de RTSP N° 4.

A solicitud de la Comisión Directiva se elevó un informe sobre el grado de avance del Proyecto de RTSP N° 4 Reconocimiento y Medición de Activos que se está trabajando en la CNSP de la FACPCE.

V- Publicación de trabajos académicos y de investigación.

Se gestionó la incorporación de las publicaciones de trabajo técnicos de la Comisión, dentro del acápite Publicación de Matriculados en el sitio web del Consejo:

- 1) *"Las nuevas normas de auditoría para medir la eficiencia y la eficacia de las operaciones gubernamentales. La planificación de*

la auditoria de gestión en este marco” – XXII Congreso Nacional Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la Republica Argentina. La Rioja, 18, 19 y 20 de Septiembre de 2.013. Participación de la Comisión de Sector Público del CPCEN en calidad de Colaborador.

- 2) Informe 2º Parte “*Observaciones al Proyecto de RTSP N° 3 Presentación de Estados Contables del Sector Público*”. Elaborado por la Cra. Sommadossi Vanesa y presentado a la FACPCE en Agosto 2.011.
- 3) Informe “*Observaciones al Proyecto aprobado RTSP N° 2 Presentación del Estado Contable de Ejecución Presupuestaria del Sector Público*”.
Elaborado por la Cra. Sommadossi Vanesa y presentado a la FACPCE en Noviembre 2.010.
- 4) Informe 1º Parte “*Observaciones al Proyecto de RTSP N° 3 Presentación de Estados Contables del Sector Público*”.
Elaborado por la Cra. Sommadossi Vanesa y presentado a la FACPCE en Octubre 2.010.

VI- Responsabilidad Social.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 1) Proyecto de Reutilización de papel borrador.
Se elaboro una Base de Datos en las que se inscribieron entidades que desean recepcionar papel borrador (sin animo de lucrar con dicho material) generado por otros organismos, en vez de que sea desechado como basura. La Base de Datos se encuentra publicada en el sitio <http://cpcen.org.ar/sector-publico>, habiéndose además informado a la comunidad del mencionado Proyecto mediante dos solicitadas en un medio gráfico masivo de difusión de la región. Asimismo, en dicho sitio existe información para aquellos nuevos interesados que deseen ser incorporados en la Base de Datos. Se han recibido numerosas comunicaciones producto de este Proyecto.
- 2) Donación de leche a Comedor de Neuquén.
Se entregaron setenta y ocho litros de leche al Comedor de Hermano a Hermano, a fin de colaborar con la copa de leche que se brinda a niños de familias carenciadas.
- 3) Vinculación informativa con estudiantes de Ciencias Económicas de la UNCo a través de un *blogspot*.
Se ha establecido un vínculo con estudiantes universitarios de ciencias económicas que se encuentran avanzados dentro de sus planes de estudios, constituyendo como uno de los objetivos el acercamiento de la información de las distintas capacitaciones gratuitas que esta Comisión organiza dentro de su área. En el sitio <http://pasantiaseducativas.blogspot.com/>, en el marco del Programa de Pasantías Educativas de la FaEA-UNCo, la

docente Prof. Sommadossi Vanesa incorpora complementariamente -desde el año 2.010 a la actualidad- un servicio de información permanente y actualizado en el cual se plasman dichos cursos para conocimiento de los estudiantes, con el intención de:

- Capacitarlos en temáticas relacionadas con el desempeño del graduado en el ámbito de la administración pública, siendo uno de los roles o perfiles posibles del profesional.
- Vincularlos desde su posición de estudiantes con la institución del CPCEN a la que pertenecerán en un futuro, creando conciencia de su existencia.
- Interiorizarlos y concientizarlos de la existencia de la Comisión de Estudio de Sector Público en oportunidad del dictado de las capacitaciones, con el ánimo de establecer un efecto multiplicador para captar futuros integrantes que puedan mantener activa a esta Comisión con el paso del tiempo.
- Brindarles información además, de otras capacitaciones que este Consejo dicta.

VII- Imagen institucional de la Comisión.

1) Sitio web de la Comisión.

Se reelaboro el contenido de la pagina web de la Comisión y se estableció como política la permanente actualización de la misma.

El propósito es:

- Mantener informado a todos los interesados sobre las novedades de nuestro sector.
- Ser una herramienta de atracción de nuevos miembros que deseen integrar la Comisión y de ese modo mantenerla activa con el correr del tiempo.

2) Informes de Gestión.

Se incorporo en el sitio web de la Comisión un documento conteniendo un resumen de las acciones realizadas por la misma y aquellas actividades pendientes de realización. El objetivo fue descripto en el Punto IV- 6).

VIII- Relevamiento permanente de capacitaciones de interés.

Es intención de esta Comisión conocer las necesidades de los profesionales en cuanto a capacitación se refiere.

Por lo tanto se ha habilitado dentro del sector web de la Comisión un Relevamiento de capacitaciones de interés, que posee el carácter de *abierto y permanente*, facilitando la casilla de correo comision.sp@cpcen.org.ar para quienes posean sugerencias puedan transmitir las.

Asimismo dentro de la Sección Noticias en *Encuentros de Capacitación* del sitio web de la Comisión, se plasman todas las citas de cursos de capacitación de nuestra área, no solo las organizadas por esta Comisión sino otras llevadas a cabo a nivel regional y nacional para su conocimiento.

IX- Comunicados a matriculados.

Se elaboraron los textos y se ofició el envío de correos electrónicos informativos a los matriculados sobre diversos aspectos, a saber:

- 1) Presentación de trabajo: "Las nuevas normas de auditoría para medir la eficiencia y la eficacia de las operaciones gubernamentales. La planificación de la auditoría de gestión en este marco" – XXII Congreso Nacional Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la Republica Argentina. Septiembre de 2.013. Participación de la Comisión de Sector Público del CPCEN en calidad de Colaborador.
- 2) Nuevo Proyecto: RTSP N° 4 Reconocimiento y Medición de Activos.
- 3) Edición impresa de las X Jornadas Nacionales de Sector Público.
- 4) 46° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Córdoba, 18 al 20 de Septiembre 2.013.
- 5) Proyecto de Reutilización de papel borrador: Entes generadores de papel borrador.
- 6) Recordatorio del Relevamiento de capacitaciones de interés, de carácter abierto y permanente.
- 7) X Jornadas Nacionales de Sector Público. Salta, 29 al 31 Mayo 2.013.
- 8) Proyecto de Reutilización de papel borrador: Instituciones interesadas en recepcionar papel borrador.
- 9) Asistencia financiera para concurrir a eventos de capacitación.
- 10) Conclusión de la elaboración del Proyecto de la RTSP N° 3.
- 11) Informes técnicos de la Comisión sobre el Proyecto de RTSP N° 3.
- 12) Nuevo Proyecto: Sistema de Control de manejo de fondos públicos, integral e integrado. Base de información unificada para eficientizar el control.
- 13) Nuevo correo electrónico de la Comisión de Sector Público.
- 14) 19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Mendoza, 17 al 19 de Octubre 2.012.
- 15) Relevamiento de capacitaciones de interés.
- 16) Sitio web de la Comisión Sector Publico.

X- Tareas pendientes.

- 1) Dictado de capacitaciones de interés manifestado para los colegas, que no se han podido concretar por razones de tiempo. Las temáticas versan sobre: Liquidación de haberes en el Estado Provincial, Sistemas de Gestión de Calidad en el Sector público, Liderazgos en cargos de conducción, Contrataciones.
- 2) Informe "*Observaciones a la RTSP N°1 Marco conceptual contable para la Administración Pública*", iniciado por la Cra. Sommadossi Vanesa.

- 3) Dictado de un Postgrado sobre alguna temática orientada al desempeño del profesional en ciencias económicas en la administración pública. En el año 2.010 tras al cambio de autoridades en la Facultad de Economía y Administración de la UNCo mantuvimos una reunión para manifestarles dicha necesidad, elevando a su vez una propuesta para dictar en esta casa de altos estudios, la Maestría en Auditoria Gubernamental. En su oportunidad manifestaron –entre otros- que se reeditaría el Postgrado de Auditoria y se consideraría el Capitulo de Auditoria Gubernamental. Este Capitulo fue dictado bajo la modalidad de Curso de Postgrado en el año 2.013.

Cra. Sommadossi Vanesa M.
Presidente
Comisión de Estudio Sector Público – CPCEN
vsommadossi@hotmail.com